

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MIRIAM CARRILLO INTERIOR DESIGN MCL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, hoy 07 de Marzo del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Wimper 6-57 y Gonzalo Saldunvide, ciudadela Kennedy, y con la presencia de:

CÉDULA/RUC	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	ACCIONES VALOR TOTAL
1710234525	CARRILLO LARREA MIRIAM ELIZABETH	ECUATORIANA	\$ 399,00
0602997470	VILLAGOMEZ CABEZAS SILVIA LORENA	ECUATORIANA	\$ 1,00
TOTAL			\$ 400,00

Por decisión de los asistentes en calidad de Director de la Junta actúa la Sra. Miriam Elizabeth Carrillo Larrea; y, como secretaria actúa la Sra. Silvia Lorena Villagómez Cabezas, quien constata el quórum y verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada el día 18 de febrero de 2017 a los socios. La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A la Junta General Extraordinaria de Socios de
MIRIAM CARRILO INTERIOR DESIGN MCL CIA. LTDA.

Convocase a los señores socios de MIRIAM CARRILLO INTERIOR DESIGN CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en Wimper 6-57 y Gonzalo Saldunvide, el día 07 de marzo de 2017 a las 10h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;

2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

El señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señora Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2016.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



Sra. Miriam Elizabeth Carrillo Larrea
DIRECTOR DE LA JUNTA